

SEGURO DE ENFERMEDAD CONDICIONES PARTICULARES

El Tomador deberá abonar a la Aseguradora, el importe correspondiente a cada servicio sanitario ambulatorio utilizado por los Asegurados incluidos en su póliza:

Consultas	COPAGO
Medicina general	2,70 €
Pediatría	2,70 €
Enfermería.....	2,00 €
Rehabilitación	2,70 €
Podología	2,70 €
Urgencias.....	5,50 €

Pruebas diagnósticas y actos terapéuticos	COPAGO
Pruebas genéticas	12,00 €
Medicina Nuclear	12,00 €
Arteriografía	12,00 €
Hemodinámica Vascular	12,00 €
Polisomnografía.....	12,00 €
Resonancia Magnética Nuclear (RMN)	12,00 €
Tomografía Axial Computerizada (TAC / Escaner)	12,00 €
Litotricia	12,00 €
Psicoterapia.....	9,00 €
Resto.....	4,00 €

El Tomador

El Asegurador



Fecha y firma